



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 16

SESIÓN ORDINARIA

09/06/2021

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 8 de Junio de 2021

Circular No. 16/2021

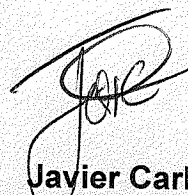
Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares a la Sesión Ordinaria que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, (vía zoom), el día 9 de Junio de 2021, a la hora 10,00 con 15 minutos de tolerancia, en el local de este Municipio, ubicado en Gorlero y calle 19.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta N° 15/21 del día 2 de junio de 2021
- 2) Expte. 3335/2021, Informe Lic. 1001/21, local gastronómico Plaza Artigas.
- 3) Expte 2601/2021, acuerdo marco entre Ayuntamiento de Lebrija y Municipio de Punta del Este, sugerir ratificación del convenio suscrito en año 2015.
- 4) Declaratoria de interés para el proyecto del libro INVENTARIO del Casco Antiguo de Punta del Este – Patrimonio arquitectónico, paisajístico e inmaterial.
- 5) Sol. Sra. Carsín de un local de Espacio Gorlero para dictar clases gratuitas de pilates desde el mes de setiembre.
- 6) Colaboración productos panificación para merenderos B° Kennedy.



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 16: En la ciudad de Punta del Este, el día 9 de junio de 2021 en el Municipio de Punta del Este ubicado en Gorlero y calle 19, siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 16/21 de este Municipio, la que se realiza vía Zoom, dado el protocolo sanitario vigente a la fecha, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: M.^a del Huerto Casañas y Rodrigo Arango y concejales suplentes, María Sara Baroffio, José Costa, Micaela Núñez, Lorena Cano, Shelton Pintos y Ariel de los Santos. El Concejal Sr. Pérez avisó que no podía asistir.

ORDEN DEL DÍA.

1) Aprobación del Acta 15/2021 de fecha 2 de junio de 2021. En cuanto al acta anterior la Concejala Sra. Baroffio consulta cuanto es el monto que se le paga al Sr. Clavería por mes, el Sr. Alcalde le responde que las contrataciones para comunicaciones no superan los \$ 100.000 (pesos uruguayos cien mil).

Moción: Aprobar el Acta 15/2021 de fecha 2 de junio de 2021. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

2) Expte.2021-88-01-03335- Lic. 1001/21, local gastronómico Plaza Artigas.

El Sr. Alcalde informa que si todos ya vieron el expediente que fue enviado por mail con anterioridad se hagan las consultas que deseen, aclara que es un cambio radical con respecto a la licitación anterior ya que ahora el Municipio va a poder hacer un seguimiento porque tiene injerencia. Se presentó un solo oferente el Sr. Enrique Migliarini "Plaza Café". No habiendo consultas y objeciones, se procede a votar.

Moción: 1º) Se está de acuerdo con la propuesta presentada ya que se ajusta a lo solicitado 2º) Se sugiere establecer que las obras que se realicen queden en beneficio de la IDMaldonado para las cuales el Municipio y las Direcciones Generales involucradas deberán dar su aprobación 3º) se envía a Mesa de Licitaciones a los efectos correspondientes. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

3) Expte 2021-88-01-2601, acuerdo marco entre el Ayuntamiento de Lebrija-España y el Municipio de Punta del Este, sugerir al Sr. Intendente la ratificación del convenio suscrito en el año 2015.

Moción: Pase al Sr. Intendente sugiriendo se ratifique el convenio firmado en el año 2015 con el Ayuntamiento de Lebrija-España. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

4) Nota del Sr. Gustavo Moraes, solicitando se Declare de Interés Municipal el proyecto del libro INVENTARIO del Casco Antiguo de Punta del Este – Patrimonio arquitectónico, paisajista e inmaterial-

La Concejala Sra. Baroffio toma la palabra y comenta que el monto total del proyecto sería de U\$S 15.000(dólares americanos quince mil) y sugiere una reunión con el Sr. Moraes y los concejales para interiorizarse del proyecto, la Concejala Sra. Casañas opina que es un proyecto muy interesante y que no es nada improvisado.

Moción: Declarar de Interés Municipal el proyecto del libro INVENTARIO del Casco Antiguo de Punta del Este – Patrimonio arquitectónico, paisajístico e inmaterial. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

5) Nota de la Sra. Carsín solicitando un local de Espacio Gorlero para dictar clases gratuitas de pilates a partir del mes de setiembre, se sugiere coordinar una reunión con la proponente y verlo en la próxima sesión.

6) Colaboración con insumos de panificación para la elaboración de productos que serán entregados posteriormente en los merenderos del B° Kennedy.

El Sr. Alcalde informa que el Municipio junto con la Comisión de Desarrollo Social del Municipio y la Corporación Gastronómica buscan generar actividades para chicos que están en rehabilitación en el Jagüel, por lo que 3 chef, una vez por semana los días miércoles, elaborarán pan, galletas o tortas y se le entregará a los merenderos del B° Kennedy, los insumos salen del fondo Covid, son más o menos \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil) por mes, hoy a las 14 horas se harán presentes el presidente de la Corporación Gastronómica Sr. Gastón Figún, la encargada del Centro de Tratamiento de Adicciones "El Jagüel" de Punta del Este, Tatiana Scavone y el Municipio en el inicio de los cursos y a las 17 horas se estará entregando los productos elaborados. Es una posibilidad laboral a futuro para los chicos. La invitación a concurrir se hace extensiva a todos los Concejales.

Moción: Aprobar la suma de hasta \$8,000 (pesos uruguayos ocho mil) para la compra de insumos de panificación y que el producido sea para los merenderos B° Kennedy. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde recuerda a los Sres Concejales de la invitación de los integrantes de la Comisión de Presupuesto de la Junta Departamental a la reunión vía zoom del próximo lunes 14/6 a la hora 18.30 siendo el tema principal el presupuesto, el Sr. Arango consulta sobre el propósito de la reunión a lo que el Sr. Alcalde comenta que hay rubros cuyo monto previsto es insuficiente, ya que fueron estudiados rubro a rubro en la elaboración del presupuesto. Hay rubros como publicidad, comunicaciones que lo asignado no es insuficiente. La Concejala Sra Casañas comenta que las comunicaciones en nuestro Municipio son fundamentales.

TEMAS DEL ALCALDE.

Actividades

-Reunión con los presidentes de todas las comisiones del Municipio para coordinar las actividades en el marco de el 114° Aniversario de Punta Del Este.

-Nos reunimos con el Coordinador del CECOED Sr. Mauricio Souza, el Comisario de la 10ma. Mauricio Sánchez y administraciones de Punta Del Este que vinieron a plantear situaciones e inquietudes que están teniendo, fundamentalmente denuncian irregularidades y vandalismos que se suscitan los fines de semana, en la zona de la glorieta hacia el puerto. Desde el Municipio fomentamos la cercanía con la ciudadanía y el trabajo de articulación con todas las Instituciones Gubernamentales para lograr soluciones para los vecinos.

-En el #DíaMundialdelAmbiente, se sensibiliza a la población mundial en relación a temas ambientales, intensificando la atención y la acción. Los objetivos principales son, motivar a las personas para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo.

-Participamos junto a vecinos y la gente de BikeTour de una salida en bicicleta, en el marco del Día Mundial de la Bicicleta. Una actividad que tiene como

objetivo fomentar la vida sana y la utilización de todo el espacio público punta-esteño.

-En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente conmemoramos el primer aniversario de la plazoleta "Magallanes-El Cano" y de la imponente obra en hierro del artista Raúl Sampayo, que homenajea a la ballena franca austral, asidua visitante de las costas de Punta Del Este durante toda su historia. El Alcalde Javier Carballal junto al Presidente de la Comisión de Turismo, Rodrigo Arango recibieron de parte de Raúl Sampayo una réplica en miniatura de la obra plasmada en la playa brava que será colocada en la sala de reuniones del Municipio.

-El Alcalde Javier Carballal junto a vecinos del Barrio San Rafael y Rincón del Indio se reunieron con el Director de Ingeniería Electromecánica, Carlos Ximénez de la IDM. Esta reunión fue convocada por los vecinos y articulada por el Municipio, tiene como objetivo el planteo y solución de diversas problemáticas sobre la iluminación de esos barrios.

-Junto a la cuadrilla del Municipio, ejerciendo el rol de articuladores de la comunidad, estuvimos entregando muebles a la "Biblioteca Kennedy" fruto de la donación de la Concejal Sra. María Sara Baroffio. Este espacio creado por el vecino Damián González Bertolio busca acercar la cultura a los más chicos con libros y música, una tarea noble la cual aplaudimos y agradecemos.

-Se conmemoró el día internacional de los Océanos, con un mensaje desde el Municipio

-El Sr. Alcalde comenta que de la Junta Departamental a instancias del Edil Joaquín Garlo quien hizo un pedido de informes sobre la recaudación de la actividad "Verano Solidario", se le respondió sobre las cantidades y beneficiarios de las donaciones.

- En cuanto a la iniciativa del Municipio por los 114 años de Punta del Este, ya se confeccionó el sticker de la actividad, el cual fue mostrado a todos los Concejales y será distribuido en los comercios que se quieran adherir.

-Agrega el Sr. Pintos que se creó una comisión de apoyo a la policía (URPM ZONA II), la cual integra junto con el Sr. Alcalde.

ASUNTOS COMISIONES-

Medio Ambiente: La Concejal Sra. Núñez comenta que se contactó con referentes de reciclaje de plásticos que también realizan economía circular, es una salida laboral para chicos que estaban en prisión, también con la encargada de Abono del Mar, reciclaje de pescado y Océanos Sanos, en conjunto con OCC, para dar charlas cada uno en su temática, se necesitarían hacer los flyers. La Concejal Sra. Baroffio comenta que se contactó con ella la Sra. Salaverry de Amigos del Viento, para consultarle sobre que era la "Vigilancia Ambiental", a lo que el Sr. Alcalde le respondió que las Sras Micaela y Evelyn eran quienes concurrirán al curso que es de 1 día y sirve para manejar la plataforma de "Vigilancia Ambiental" en la cual se reciben denuncias de situaciones ambientales. La Concejal Sra. Casañas está de acuerdo con las charlas que propone la Concejal Núñez y solicita que se invite a todos los Municipios por los reciclajes, siendo iniciativa del Municipio.

Integración y Desarrollo: La Concejal Sra. Cano informa que se están organizando para el 19 de Junio armar regalos para entregar a los abuelos en el Barrio Kennedy. La Concejal Sra. Casañas comenta sobre las tareas que se

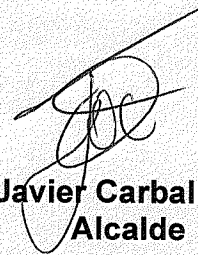
están organizando donaciones de distintas instituciones, se consiguieron 30 frazadas del Club de Leones, de Rotary gorros y de Zonta 80 pares de medias . La Concejal Sra. Baroffio reitera su preocupación por los tiempos para los cortos de TNU, el plazo se vence pronto, a lo que el Sr. Alcalde le responde que hoy llegó un mail del Director de TNU Sr. Sotelo y del Dr. Bianchi, en el que le dice que no se pueden obviar las formalidades cosa que el Municipio viene reclamando, fue entregada toda la documentación a la Directora de Asuntos Legales Dra. Graziuso para su asesoramiento legal, hoy estaría resuelto. Envió también el contrato, que no lo teníamos, en el que figura la cesión gratuita de los derechos de emisión, meses y cuantas veces se va a emitir. El Sr. Sotelo está en conocimiento de los tiempos por lo que se ofreció en concurrir al Municipio a firmar el contrato, las 2 partes queremos que se resuelva lo antes posible la situación

Siendo las 11,10, se retira el Concejal Sr. Pintos.

Siendo las 11.20 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm



Javier Carballal.
Alcalde